

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo No. 025-2012

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en Calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, Edificio Victoria Plaza, Piso No. 3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformado por los Magistrados Principales Isis Lisette Ortiz Miranda, Reinaldo Achurra Sánchez y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Elías Solís González.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, los días veintiséis (26), veintisiete (27) y veintiocho (28) de diciembre de 2012, inclusive, debido a que la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda se encontrará ausente.

Que el licenciado Elías Solís González fue designado Magistrado Suplente del Tribunal Administrativo Tributario para un período de cinco (5) años, mediante Decreto de Personal No.190 de 2010, dictado por el señor Presidente de la República.

Que la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda ha solicitado tres (3) día de vacaciones, correspondiente a los días veintiséis (26), veintisiete (27) y veintiocho (28) de diciembre de 2012, inclusive.

Que corresponde convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario durante las ausencias temporales de la Magistrada Principal Isis Ortiz Miranda.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, portador de la cédula de identidad personal No. 8-485-735, actual Secretario General, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, durante los días veintiséis (26), veintisiete (27) y veintiocho (28) de diciembre de 2012, inclusive, por ausencia de la Magistrada Principal Isis Lisette Ortiz Miranda, con salario mensual de tres mil balboas (B/.3,000.00) y gastos de representación de tres mil balboas (B/.3,000.00) con cargo a la partida 0.26.0.1.001.01.01.003; por lo que deberá procederse con la nivelación salarial respectiva, toda vez que el mismo ocupa en la institución la Posición No. 4.

Segundo: Designar a la licenciada Yulissa Batista, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-485-704, y posición No. 026, actual Asistente del Secretario General, como Secretaria General encargada, los días veintiséis (26), veintisiete (27) y veintiocho (28) de diciembre de 2012, inclusive, por ausencia del titular del cargo, Elías Solís González.

Tercero: Remitir copia autenticada del presente Acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


ISIS ORTIZ MIRANDA
Magistrada Presidenta


REINALDO ACHURRA SÁNCHEZ
Magistrado Vicepresidente


ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada Vocal


ELÍAS SOLÍS GONZÁLEZ
Secretario General

